11. Audivimus enim inter vos quosdam ambulare inquietè, nihil operantes, sed curiosè agentes.

11. Por cuanto hemos oido que andan algunos entre vosotros inquietos, que en nada entienden, sino en indagar lo que no les importa[1],

12. Iis autem, qui ejusmodi sunt, denuntiamus, et obsecramus in Domino Jesu Christo, ut cum silentio operantes, suum panem manducent.

12. Á estos pues que así se portan, les denunciamos, y rogamos en nuestro Señor Jesucristo, que coman su pan[2], trabajando en silencio[3].

13. [a] Vos autem fratres nolite deficere benefacientes.

13. Y vosotros, hermanos, no os canseis de hacer bien.

14. Quòd si quis non obedit verbo nostro per epistolam, hunc notate, et ne commisceamini cum illo, ut confundatur:

14. Y si alguno no obedeciere á lo que ordenamos por nuestra carta, notadle á este tal[4], y no tengais comunicacion con él, para que[5] se avergüence:

15. Et nolite quasi inimicum existimare, sed corripite ut fratrem.

15. Mas no lo mireis como á enemigo, antes bien corregidle como á hermano[6].

16. Ipse autem Dominus pacis det vobis pacem sempiternam in omni loco. Dominus sit cum omnibus vobis.

16. Y el mismo Señor de la paz os dé la paz sin fin en todo lugar. El Señor sea con todos vosotros.

17. Salutatio, meâ manu Pauli: quod est signum in omni epistola. Ita scribo.

17. La salutacion de mi mano, Pablo: que es la señal en cada carta[7]. Así escribo.

18. Gratia Domini nostri Jesu Christi cum omnibus vobis. Amen.

18. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros. Amen[8].

esta una locucion proverbial. Pythágoras y las leyes de Solon hacian lo mismo, y aun las leyes romanas condenaban por delito la *inercia* ú *ocio*. Ojalá se castigase entre nosotros con mas rigor esta holgazanería.

1 Amigos de novedades, llenos de curiosidad por saber lo que pasa en casa del vecino. Censores de vidas ajenas, descuidados de la suya, etc.

2 El que ganan honestamente con su sudor y trabajo, que este es pan propio suyo: no el ajeno, que tendrán que buscar viviendo en ociosidad, y tal vez por medios poco honestos.

3 Sin mezclarse en negocios que no les tocan. El CHRYSÓSTOMO le da otro sentido.

4 De manera, que todos le conozcan por lo que es. Otros interpretan: Avisadme, y escribidme quien es el tal, para que yo os advierta lo que debeis hacer con él. STO. THOMÁS.

5 Para que viendo que ninguno le hace cara, y que todos huyen de su compañía y trato, se avergüence y enmiende.

6 No le trateis como á un enemigo separado de la Iglesia, sino como á un hermano vuestro que se ha extraviado, á quien debeis amonestar y corregir, para que vuelva sobre sí, y al camino que perdió. THEODORETO.

7 Solamente la *Carta á los Gálatas* VI, 11, fué escrita toda de su puño. Y este sello de que aquí habla, seria la cifra de su nombre, ú otra señal particular para evitar que falsificasen sus cartas. Otros entienden por sello, la salutacion que con el mismo designio ponia el santo Apóstol de su propio puño al fin de todas sus cartas. ESTIO.

8 En el Griego se añade: *La segunda á los Thessalonicenses fué enviada de Athenas.*

a Galat. VI 9.

# ADVERTENCIA

SOBRE

# LA CARTA PRIMERA DEL APÓSTOL S. PABLO

## Á TIMOTHÉO.

Timothéo, natural de Licaonia, y vecino de Lystris, nació de padre gentil, y de madre hebréa, que se llamaba Eunice. Cuando S. Pablo llegó á aquella region, era ya cristiano, y tan estimado de los Lystros y de los Iconios por sus raras prendas y virtudes, que siendo todavía jóven, estando el santo Apóstol para pasar á la Macedonia, le encargó en su ausencia el gobierno de la Iglesia de Épheso, capital de la Asia menor. Por todas las Cartas del Apóstol S. Pablo se ve, que fué su compañero inseparable, sino cuando la utilidad de las Iglesias pedia que le comisionase á diferentes partes para asuntos del ministerio apostólico. Despues de haber pasado el santo á la Macedonia, llegó á su noticia, que algunos falsos doctores turbaban la paz de aquella Iglesia, sembrando diversos errores: y viendo que tal vez no podria dar la vuelta tan pronto como quisiera, y que por otra parte siendo jóven Timothéo, no tendria la experiencia necesaria para atajar tan graves daños; le escribió esta Carta, en la que le pone delante las graves obligaciones del ministerio episcopal. Le advierte las calidades que han de acompañar á los que elija para ministros de la Iglesia: le enseña el modo que debe guardar en la instruccion de sus súbditos, atendiendo al sexo y condicion de cada uno. Y por último le amonesta, que huya de entrar en disputas y altercaciones ruidosas, y que no se aplique á ciencias inútiles y vanas.

Los Intérpretes con S. Athanasio y Theodoreto son de dictámen, que fué escrita esta Carta desde la Macedonia el año sesenta y cuatro, ó sesenta y cinco de Jesucristo, y que la envió por el diácono Tychico. Las suscripciones griegas la ponen escrita en Laodicéa, capital de la Phrygia Pacaciana; pero esto no tiene fundamento.



# EPÍSTOLA PRIMERA

# DE SAN PABLO

## Á TIMOTHÉO

---

## CAPÍTULO I.

**Que se deben evitar las cuestiones inútiles, y que no sirven de edificacion. La caridad es el fin de la ley. Obligaciones del ministerio episcopal.**

1. Paulus Apostolus Jesu Christi secundùm imperium Dei Salvatoris nostri, et Christi Jesu spei nostræ :

2. [a] Timotheo dilecto filio in fide. Gratia, misericordia, et pax à Deo Patre, et Christo Jesu Domino nostro.

3. Sicut rogavi te ut remaneres Ephesi cùm irem in Macedoniam, ut denuntiares quibusdam ne aliter docerent,

4. [b] Neque intenderent fabulis, et genealogiis interminatis : quæ quæstiones præstant

1. Pablo Apóstol de Jesucristo segun el mandamiento de Dios[1] nuestro Salvador[2], y de Jesucristo nuestra esperanza :

2. Á Timothéo amado hijo[3] en la fe. Gracia, misericordia, y paz de Dios Padre[4], y de nuestro Señor Jesucristo.

3. Como te rogué que te quedases en Épheso, cuando me partia para Macedonia[5], para que amonestases á algunos, que no enseñasen de otra manera[6],

4. Ni se ocupasen en fábulas y genealogías interminables[7] : las cuales antes ocasionan cues-

1 El Griego : θεοῦ πατρός, *de Dios Padre. Ad Galat.* I, 3.

2 El título de Salvador, que se da comunmente á Jesucristo, se atribuye tambien al Padre, que nos salvó por Jesucristo, por cuyos méritos esperamos la remision de los pecados. El CHRYSÓST.

3 El Griego : γνησίῳ, *legítimo.* Timothéo fué discípulo de S. Pablo, que por esta razon le llama hijo suyo verdadero, ó legítimo en la fe.

4 El Griego : ἡμῶν, *nuestro.*

5 Aquí es necesario sobreentender, *quisiera que no lo olvidases,* ú otra cosa equivalente, que corresponde á *sicut rogavi*, que es una elipsis, que usa san Pablo con frecuencia.

6 De la nuestra. Habla de los cristianos judaizantes, los cuales pretendian, que la observancia de la ley era necesaria para conseguir la salud.

7 Entiende las fábulas de los Judíos, sobre lo que Dios habia hecho antes de criar el mundo : sobre la creacion del hombre, á la cual añadian muchas cosas, que no se leen en el Génesis : sobre la existencia de las almas antes

*a* Actor. XVI, 1. — *b* II Timoth. II, 23. Tit. III, 9. Infr. IV, 7.

magis quàm ædificationem Dei, quæ est in fide.

tiones, que edificacion de Dios, que es en la fe.

5. Finis autem præcepti est charitas de corde puro, et conscientia bona, et fide non ficta.

5. Y el fin del mandamiento es la caridad[1] de corazon puro, y de buena conciencia, y de fe no fingida.

6. A quibus quidam aberrantes, conversi sunt in vaniloquium,

6. De lo cual apartándose algunos, se han dado á discursos vanos[2],

7. Volentes esse legis doctores, non intelligentes neque quæ loquuntur, neque de quibus affirmant.

7. Queriendo ser doctores de la ley, sin entender ni lo que dicen, ni lo que afirman.

8. Scimus autem quia bona est lex, si quis eà legitimè utatur:

8. Sabemos pues que la ley es buena para aquel que usa de ella legítimamente[3]:

9. Sciens hoc quia lex justo non est posita, sed injustis, et non subditis, impiis, et peccatoribus, sceleratis, et contaminatis, parricidis, et matricidis, homicidis,

9. Sabiendo esto que la ley no fué puesta para el justo[4], sino para los injustos, y desobedientes, para los impíos, y pecadores, para los inicuos, y profanos, para los parricidas, y matricidas, para los homicidas,

10. Fornicariis, masculorum concubitoribus, plagiariis, mendacibus, et perjuris, et si quid aliud sanæ doctrinæ adversatur,

10. Para los fornicarios, sodomitas, robadores de hombres[5], para los mentirosos, y perjuros, y si hay alguna otra cosa que sea contraria á la sana doctrina,

11. Quæ est secundùm Evangelium gloriæ beati Dei, quod creditum est mihi.

11. Que es segun el Evangelio de la gloria[6] de Dios bendito, el cual se me ha encargado á mí.

12. Gratias ago ei, qui me confortavit, Christo Jesu Domino nostro, quia fidelem me existimavit, ponens in ministerio:

12. Gracias doy á aquel que me ha confortado, á Jesucristo nuestro Señor, porque me tuvo por fiel[7], poniéndome en el ministerio:

13. Qui priùs blasphemus fui, et persecutor, et contumeliosus: sed misericordiam Dei consecutus sum, quia ignorans feci in incredulitate.

13. Habiendo sido antes blasfemo, y perseguidor, é injuriador[8]: mas alcancé misericordia de Dios, porque lo hice por ignorancia en la incredulidad[9].

de ser destinadas á los cuerpos: sobre la creacion y destino de los Ángeles: y otras mil cosas impertinentes de sus tradiciones, que recogieron despues, y las escribieron en el Talmud. Á esto añadian sus interminables genealogías, pretendiendo cada uno hacer ver, que descendia de los personajes mas ilustres de la antigüedad. Sobre estos fundamentos fabricaron sus errores los Gnósticos, y las ramas que brotaron de estos, los Valentinianos, los Basilidianos y los Carpocracianos, los cuales consideraban los atributos divinos, como otros tantos personajes, haciéndolos proceder los unos de los otros; y por esto añade el Apóstol á las fábulas las genealogías sin término. Para combinar y ajustar estas, tenian entre sí mil disputas y altercaciones. El CHRYSÓST. y S. IRÉNEO.

1 El fin de la ley es conducir á los hombres á la caridad: por el contrario las fábulas de los Judíos solo pueden contribuir para destruirla con sus contiendas y disputas. *I Corinth.* III, 5.

2 El que abandona la pureza de corazon, la rectitud de conciencia y la sinceridad de la fe, necesariamente ha de dar en vanas especulaciones, que llenándole de soberbia y de propia estimacion, ha de querer dar la ley á los otros; pero hablará necedades, sin entender, ni lo que dice, ni lo que afirma. Y este es el camino por donde los herejes se apartaron de la verdadera fe, por seguir los desconciertos de sus imaginaciones, sus sueños y delirios. THEODORETO.

3 Ó segun el espíritu de la misma ley. Los falsos doctores querian dar á entender, que tenian un sumo respeto á la ley, acusando al mismo tiempo á S. Pablo de ser su mortal y declarado enemigo. El Apóstol conviene, en que la ley es buena, si se usa de ella segun el espíritu de la misma ley; que consiste en hacernos conocer nuestra debilidad y nuestras enfermedades espirituales, para que recurramos á Jesucristo, que solo puede curarlas. Los Judaizantes al contrario pretendian, que la ley podia por sí misma conducir á los hombres á la justicia; y que podian estos por sus propias fuerzas cumplir lo que la ley ordenaba: y esto era hacer un mal uso de la ley, é ir contra las intenciones del legislador. *Roman.* VII, 12. STO. THOMÁS.

4 La ley, en tanto que amenaza, intimida, y castiga, no habla con el justo, sino con el pecador; porque el justo, que la cumple por amor, no está sujeto á las penas con que amenaza á los que la quebrantan. CHRYSÓSTOMO.

5 *Plagiarii*, y en griego ἀνδραποδισταῖς, se llaman por los jurisconsultos aquellos que roban esclavos de otros, ó los que roban hombres libres para hacerlos esclavos, y este robo se llama *plagium*. *Exod.* XXI, 16. *Deuter.* XXIV, 7.

6 Que conduce á los hombres á que glorifiquen á Dios, ó que promete y produce la gloria eterna á los verdaderos fieles. *Bendito ó bienaventurado.*

7 Haciéndome tal por su gracia. — 8 MS. *E affrontador.*

9 Mas Dios tuvo misericordia de mí, viendo el abismo de miseria en que mi zelo indiscreto y mi incredulidad me habian puesto y precipitado, hasta vivir persuadido, que hacia una obra agradable á Dios en perseguir á los miembros de su Hijo: con lo que hizo brillar mas su misericordia. STO. THOMÁS.



14. Superabundavit autem gratia Domini nostri cum fide, et dilectione, quæ est in Christo Jesu.

14. Mas la gracia de nuestro Señor abundó en grande manera con la fe y caridad, que es en Jesucristo[1].

15. Fidelis sermo, et omni acceptione dignus: [a] quòd Christus Jesus venit in hunc mundum peccatores salvos facere, quorum primus ego sum.

15. Fiel es esta palabra y digna[2] de toda aceptacion: que Jesucristo vino á este mundo para salvar á los pecadores, de los cuales[3] el primero soy yo.

16. Sed ideo misericordiam consecutus sum: ut in me primo ostenderet Christus Jesus omnem patientiam ad informationem eorum, qui credituri sunt illi, in vitam æternam.

16. Mas por esto hallé misericordia: para que en mí el primero, mostrase Jesucristo su extremada paciencia, para dechado de los que habian de creer en él para la vida eterna[4].

17. Regi autem sæculorum immortali, invisibili, soli Deo honor, et gloria in sæcula sæculorum. Amen.

17. Pues al Rey de los siglos inmortal, invisible, á Dios solo sea[5] honra, y gloria en los siglos de los siglos. Amen.

18. Hoc præceptum commendo tibi fili Timothee, secundùm præcedentes in te prophetias, ut milites in illis bonam militiam,

18. Este mandamiento te encargo, hijo Timothéo, segun las profecías, que de ti precedieron[6], que milites por ellas buena milicia,

19. Habens fidem, et bonam conscientiam, quam quidam repellentes, circa fidem naufragaverunt:

19. Teniendo fe, y buena conciencia, la que desechando de sí algunos, naufragaron en la fe:

20. Ex quibus est Hymenæus, et Alexander: quos tradidi Satanæ, ut discant non blasphemare.

20. De este número son Hymenéo[7], y Alejandro[8]: que he entregado á Satanás[9], para que aprendan á no blasfemar[10].

# CAPÍTULO II.

**Encarga que se haga oracion por los reyes y por los grandes. Jesucristo Medianero y Redentor de todos. Se debe orar en todo lugar. Modestia de las mujeres: su sumision y su silencio.**

1. Obsecro igitur primùm omnium fieri obsecrationes, orationes, postulationes, gratiarum actiones pro omnibus hominibus:

1. Te encargo pues ante todas cosas, que se hagan peticiones, oraciones, rogativas[11], hacimientos de gracias por todos los hombres:

1 Que Dios da por los méritos de Jesucristo.

2 Esta verdad, esta *palabra* que voy á decir, como que es el fundamento de toda la religion y de todas las esperanzas de los hombres, debe recibirse con la mayor sumision, respeto, y agradecimiento. El Hebréo נאמן *neemán, fiel, cierto, segurísimo.* πιστὸς ὁ λόγος.

3 El Apóstol combate aquí el error de aquellos falsos doctores, que ponian límites á la divina misericordia, y á la redencion de Jesucristo. Muestra aquí por su ejemplo, que ningun pecador, sea el que fuere, queda excluido de remedio, ó de esperanza de poderse salvar: y en el capítulo siguiente apoya el órden, que pone *de rogar por todos los hombres*, sobre estas razones. Primera, que todos los hombres, sin distincion de Judíos ni Gentiles, de grandes ni de pequeños, son llamados *por la voluntad de Dios á la salud, y al conocimiento de la verdad.* Segunda, que Jesucristo ha muerto por todos. Tercera, que por una consecuencia del designio de usar con todos de misericordia, puso Dios á S. Pablo por Apóstol y predicador, y le mandó instruir á las naciones *en la fe, y en la verdad.* ESTIO.

4 Para que alentados los pecadores con este ejemplo, no desesperasen, antes bien se convirtiesen á Dios.

5 El Griego: μόνῳ σοφῷ θεῷ, *á Dios el solo sabio.*

6 Las cuales han manifestado, que serias un esforzado soldado en la milicia espiritual de Jesucristo. S. Pablo, sin duda movido de particular revelacion del cielo, que tuvo no solo él, sino tambien otros fieles dotados de espíritu de profecía, le habia promovido al obispado.

7 Se cree, que fué de Épheso: negaba la resurreccion, y por consiguiente los premios, y las penas de la otra vida. *II Timoth.* II, 17. S. AGUSTIN.

8 Este probablemente es el mismo de quien se habla en los *Hechos*, XIX, 3, 34, y *II Timoth.* IV, 14.

9 Que he excomulgado. *I Corinth.* V, 3, 5. Los excomulgados quedaban fuera de la Iglesia, eran entregados al poder tiránico de Satanás, que en aquellos tiempos los atormentaba visiblemente en el cuerpo. El CHRYSÓSTOMO, y THEOPHYLACTO.

10 Á no dogmatizar contra la doctrina de Jesucristo. S. THOM.

11 Los Escólios griegos hacen distincion de estas tres palabras δεήσεις, προσευχάς, y ἐντεύξεις, y dicen que δέησις,

*a* Matth. IX, 13. Marc. II, 17.

2. Pro regibus, et omnibus, qui in sublimitate sunt, ut quietam, et tranquillam vitam agamus in omni pietate, et castitate.
3. Hoc enim bonum est, et acceptum coram Salvatore nostro Deo,
4. Qui omnes homines vult salvos fieri, et ad agnitionem veritatis venire.

5. Unus enim Deus, unus et mediator Dei et hominum homo Christus Jesus:

6. Qui dedit redemptionem semetipsum pro omnibus, testimonium temporibus suis:
7. In quo positus sum ego prædicator et Apostolus (veritatem dico, non mentior) doctor gentium in fide, et veritate.
8. Volo ergò viros orare in omni loco, levantes puras manus sine ira, et disceptatione.

9. [a] Similiter et mulieres in habitu ornato,

2. Por los reyes, y por todos los que están puestos en altura [1], para que tengamos una vida quieta, y tranquila en toda piedad y honestidad.
3. Porque esto es bueno, y acepto delante de Dios nuestro Salvador,
4. Que quiere, que todos los hombres sean salvos [2], y que vengan al conocimiento de la verdad [3].
5. Porque uno es Dios, y uno el medianero entre Dios, y entre los hombres, Jesucristo [4] hombre:
6. Que se dió á sí mismo en redencion [5] por todos, para ser testimonio en sus tiempos [6]:
7. En lo que [7] yo he sido puesto por predicador y Apóstol (verdad digo [8], no engaño) doctor de las gentes en fe y verdad.
8. Quiero pues, que los hombres oren en cada lugar [9], levantando las manos puras [10], sin ira ni disension [11].
9. Asimismo oren las mujeres [12] en traje ho-

significa orar á Dios, para que nos libre de los malos sucesos: προσευχή, pedir, que nos los dé favorables: y ἔντευξις, que nos libre de los hombres malos y perversos, y que Dios los refrene y castigue. Pero mas parece una *epitasis* hebréa, con la que el Apóstol explica mejor sus ardientes deseos, de que se cumpla lo que ordena tocante á que se ore á Dios por todos. El CHRYSÓST.

1 Los príncipes, grandes, magistrados, prelados, etc. Es de notar, que los príncipes, grandes y magistrados, por los cuales mandaba el Apóstol, que se orase á Dios, eran todos infieles, para que Dios los convirtiese, ó por lo menos hiciese que dejasen vivir en paz á los cristianos. TERTULIANO.

2 Todos los hombres; esto es, de todos estados y condiciones: y en este sentido se puede llamar absoluta, eficaz, y consiguiente esta voluntad de Dios, la cual abraza á todos los escogidos, ó predestinados de todos estados. Ó quiere con aquella voluntad verdadera, que los teólogos llaman *antecedente* ó *ineficaz*, que se funda en que Dios crió á todos los hombres, no para castigarlos, sino para hacerlos bienaventurados: y además los redimió á todos, dándoles los medios, y gracias para salvarse, si quieren. Y en este respecto se puede decir con verdad, que Dios quiere de su parte, que todos se salven. DAMASCENO, *lib.* II, *de Fide orthod. cap.* XXIX, y SANTO THOMÁS I *Part. Quæst.* XIX, *Art.* VI. Á todos está patente la fuente de las aguas de la vida: todos tienen derecho de beberlas. Y no solo *Dios quiere, que todos se salven*, sino que así lo muestra, para que todos lo entiendan, acudan á él, y todos los fieles así se lo pidan. Y la prueba de esto es el beneficio de la redencion hecha por su Hijo Jesucristo, que en su sangre ofreció al Padre eterno un precio de infinito valor. Y á esta voluntad llaman de *señal* los teólogos, que en Dios es tambien propia, y verdadera voluntad.

3 Del Evangelio, que es el único medio, que hay para salvarse.

4 El rogar, el pedir, el padecer, corresponde al hombre, y son oficios propios de nuestro Mediador; mas el comunicar á estos ruegos, y sufrimientos una virtud capaz de salvar á los hombres, haciendo divinas, y de mérito infinito todas sus acciones, era propio de la naturaleza divina, que habia unido á sí la humana; y por eso Jesucristo θεάνθρωπος, Dios Hombre, es medianero, uniendo en su persona los dos extremos, que son las dos naturalezas, y á entrambos ὁμουσίως. Y no solo lo es de intercesion, sino tambien de redencion. El CHRYSÓSTOMO, THEODORETO.

5 El Griego: ἀντίλυτρον, *precio de rescate:* cuando la vida de uno se rescata con la de otro.

6 Dando testimonio á la verdad en el tiempo decretado por su eterno Padre: ó confirmando, y verificando los testimonios, que habian dado de él los antiguos profetas en el tiempo decretado.

7 El Griego: εἰς ὅ, *para lo que.* — 8 El Griego: ἐν χριστῷ, *en Cristo.*

9 En que puedan congregarse con seguridad, no ya como entre los Judíos solo en el templo de Jerusalém. Habla aquí de la oracion pública, que se hacia entonces en las casas particulares. Manifestó tambien en esto, que se puede orar á Dios en todo lugar, porque todo el universo es templo de Dios. El templo mas agradable á él, es tambien el corazon del hombre, en quien reina la justicia, y la verdadera piedad. Con esto reprueba el Apóstol la doctrina de los Judíos convertidos, que todavía manifestaban la aficion antigua al templo de Salomón, y la querian inspirar á los Gentiles, que abrazaban la fe; y entonces para nada les aprovechaba ni á ellos ni á los Judíos.

10 Con pureza de conciencia. Hace alusion á la costumbre de los primeros cristianos, que cuando oraban, levantaban las manos hácia el cielo; y tambien á la de los Judíos, que se lavaban las manos antes de orar.

11 Con un corazon libre de toda pasion, de ira, de odio, ó de venganza.

12 Porque Jesucristo ha muerto tambien por ellas igualmente, que por los hombres.

*a* I Petr. III, 3.



cum verecundia, et sobrietate ornantes se, et non in tortis crinibus, aut auro, aut margaritis, vel veste pretiosâ:
10. Sed quod decet mulieres, promittentes pietatem per opera bona.
11. Mulier in silentio discat cum omni subjectione.
12. [a] Docere autem mulieri non permitto, neque dominari in virum: sed esse in silentio.

13. [b] Adam enim primus formatus est: deinde Eva:
14. [c] Et Adam non est seductus: mulier autem seducta in prævaricatione fuit.
15. Salvabitur autem per filiorum generationem, si permanserit in fide, et dilectione, et sanctificatione cum sobrietate.

nesto [1], ataviándose con modestia y sobriedad, y no con cabellos encrespados [2], ó con oro, ó perlas, ó vestidos costosos [3]:
10. Sino como corresponde á mujeres, que demuestran piedad por buenas obras.
11. La mujer aprenda en silencio con toda sujecion.
12. Pues yo no permito á la mujer, que enseñe [4], ni que tenga señorío sobre el marido [5]: sino que esté en silencio.
13. Porque Adam fué formado el primero: y despues Eva:
14. Y Adam no fué engañado [6]: mas la mujer fué engañada en prevaricacion [7].
15. Esto no obstante, se salvará por los hijos, que dará al mundo, si permaneciere [8] en fe, y caridad, y en santidad, y modestia.

# CAPÍTULO III.

**Describe el Apóstol cuales deben ser los obispos, los diáconos, y las mujeres que sirven á la Iglesia.**

1. Fidelis sermo: Si quis episcopatum desiderat, bonum opus desiderat.
2. [d] Oportet ergò episcopum irreprehensibilem esse, unius uxoris virum, sobrium,

1. Fiel palabra [9]: Si alguno desea obispado, buena obra desea [10].
2. Pues es necesario, que el obispo sea irreprensible [11], esposo de una sola mujer [12], so-

1 MS. *En apuesto abito.* — 2 El Griego: ἀργυρίῳ, *plata.*

3 Cotéjese esta doctrina del Apóstol con los abusos, y excesos escandalosos, que tocamos en nuestros tiempos en el adorno superfluo de las mujeres, y de no pocos hombres, que las imitan.

4 Públicamente en la Iglesia. *I Corinth.* XI, 5; XIV, 34.

5 El Griego: οὐδὲ αὐθεντεῖν ἀνδρός, *ni usurparse la autoridad de marido*, subirse á mayores, y alzarse con la autoridad y mando, que corresponde al hombre.

6 Inducido en error por el demonio.

7 Desobedeciendo á Dios. El demonio, conociendo, que el hombre era mas prudente, no dirigió á él sus primeros tiros, sino que engañó primero á la mujer. El hombre pecó despues, no por seduccion, sino por complacer á su mujer. Y así Eva dijo: *la serpiente me engañó;* pero Adam: *la mujer me dió la manzana.* La mujer, que tenia menores luces, y era mas flaca, pudo ser mas fácilmente sorprendida: de donde concluye S. PABLO, que no le toca á ella enseñar al hombre, ni tener dominio sobre él. THEODORETO.

8 El CHRYSÓSTOMO interpreta esto de la educacion cristiana, que deben dar á sus hijos; y esto se apoya en el verbo griego: μείνωσιν en el plural *permanecieren*, refiriéndolo á los hijos, *procurando, que estén firmes en la fe, en la caridad, etc.*, pues de este modo se salvarán. Aunque siendo *mulier* nombre colectivo, puede juntarse muy bien con *permanserint* en el plural.

9 Verdad indubitable es la que voy á proponer. Algunos refieren estas palabras al último versículo del capítul precedente.

10 Porque es una obra de mucho trabajo y fatiga; y en el tiempo en que hablaba el Apóstol, era casi inseparable del martirio este ministerio. El santo Apóstol advierte al que desea el obispado que mire muy bien, y reflexione cuan santo, y terrible es el cargo, y cuanta virtud, y ciencia se requiere en el que es elevado á esta dignidad. Aquellos que apetecen ser elevados al santo ministerio del gobierno de las almas, se sirven ordinariamente, para apoyar su pasion, de este lugar del Apóstol: *Si alguno desea obispado, buena obra desea;* mas no aplican la atencion á que este Apóstol, despues de haber alabado á los que tienen este deseo, los espanta y atemoriza, diciendo: *que es necesario que el obispo sea irreprensible;* de manera que al mismo tiempo, que aprueba su deseo, los llena de temor, poniéndoles delante la obligacion en que entran. S. GREGORIO MAGNO.

11 Esta sola palabra lo dice todo, y encierra todas las virtudes, que deben brillar en la inocencia de su vida; la cual debe estar no solamente exenta de delito, sino de toda sombra, y sospecha de él. El CHRYSÓSTOMO.

12 Que no tenga, ó haya tenido mas de una mujer; porque las segundas bodas, aunque permitidas en los seglares por la Iglesia, se tenian por una señal de incontinencia. La Iglesia desde los principios ha confiado el obispa-

*a* I Corinth. XIV, 34. — *b* Genes. I, 27. — *c* Genes. III, 6. — *d* Tit. I, 7.

prudentem, ornatum, pudicum, hospitalem, doctorem,
3. Non vinolentum, non percussorem, sed modestum: non litigiosum, non cupidum, sed
4. Suæ domui bene præpositum: filios habentem subditos cum omni castitate.
5. Si quis autem domui suæ præesse nescit: quomodo Ecclesiæ Dei diligentiam habebit?
6. Non neophytum: ne in superbiam elatus, in judicium incidat diaboli.
7. Oportet autem illum et testimonium habere bonum ab iis, qui foris sunt, ut non in opprobrium incidat, et in laqueum diaboli.
8. Diaconos similiter pudicos, non bilingues, non multo vino deditos, non turpe lucrum sectantes:
9. Habentes mysterium fidei in conscientia pura.
10. Et hi autem probentur primùm: et sic ministrent, nullum crimen habentes.

11. Mulieres similiter pudicas, non detrahentes, sobrias, fideles in omnibus.
12. Diaconi sint unius uxoris viri: qui filiis suis bene præsint, et suis domibus.
13. Qui enim bene ministraverint, gradum bonum sibi acquirent, et multam fiduciam in fide, quæ est in Christo Jesu.
14. Hæc tibi scribo, sperans me ad te venire citò.
15. Si autem tardavero, ut scias quomodo

brio[1], prudente, respetable, modesto, amador de la hospitalidad[2], propio para enseñar[3],
3. No dado al vino, no violento[4] sino moderado[5]: no rencilloso, no codicioso[6], mas
4. Que sepa gobernar bien su casa: que tenga sus hijos en sujecion con toda honestidad.
5. Porque el que no sabe gobernar su casa: ¿cómo cuidará de la Iglesia de Dios?
6. No sea neófito[7]: porque hinchado de soberbia, no caiga en la condenacion del diablo:
7. Tambien es menester que tenga buen testimonio de aquellos, que son de fuera[8], porque no caiga en desprecio, y en lazo del diablo.
8. Asimismo los diáconos[9] sean modestos, no dobles en palabras[10], no dados á mucho vino, ni secuaces de ganancias torpes[11].
9. Que conserven el misterio de la fe[12] en conciencia pura.
10. Y estos sean antes probados[13]: y así ejerciten el ministerio, si son hallados irreprensibles.
11. Que las mujeres asimismo sean honestas[14], no maldicientes[15], sobrias, fieles en todo.
12. Los diáconos sean esposos de una sola mujer: que gobiernen bien sus hijos, y sus casas.
13. Porque los que hubieren ejercitado bien su ministerio, se ganarán un buen grado[16], y mucha confianza en la fe, que es en Jesucristo.
14. Estas cosas te escribo, esperando que en breve pasaré á verte.
15. Y si tardare, para que sepas como debes

do, sacerdocio, y aun diaconado á los vírgenes, ó en su defecto á los que se consagraban á Dios en perpetua continencia. S. Epiphanio.

1 Moderado en el comer y beber: νηφάλεον, significa tambien *vigilante*, porque la templanza contribuye mucho para la vigilancia.

2 Que reciba en su casa con agrado á los pobres peregrinos.

3 Porque el principal empleo de un obispo es el de instruir, y predicar al pueblo, que le ha sido confiado. La doctrina, dice S. Hilario, no es menos necesaria en un obispo, que la santidad, porque la santidad solo será útil para sí misma, si no es acompañada de la doctrina; y la doctrina no halla crédito, si no es apoyada, y sostenida de la santidad. *Concil. Trid. Sess.* v, *cap.* 11.

4 El Griego: μὴ πάροινον. S. Juan Chrysóstomo lo interpreta, *non conviciatorem, et elatum.*

5 El Griego: μὴ αἰσχροκερδῆ, *no codicioso de torpes ganancias.*

6 El Griego: ἀφιλάργυρον, *que no sea avaro*, amigo de dinero.

7 Cristiano nuevamente bautizado, que no está todavía bien instruido en la práctica de las virtudes cristianas. Porque viéndose repentinamente elevado á una dignidad tan alta, y estando poco arraigado en la virtud, puede fácilmente engreirse, y llenarse de aquel mismo orgullo, que precipitó á Luzbel del cielo.

8 De los mismos infieles: porque de lo contrario, viéndose deshonrado, y desacreditado por discursos poco favorables hácia su persona, y que descubrirán los desórdenes de su vida pasada, corre riesgo de caer en desfallecimiento, y tal vez en apostasía; y esto es lo que S. Pablo llama *caer en el lazo del demonio.*

9 De los obispos pasa á los diáconos, sin hablar de los presbíteros; porque con estos se entiende lo mismo, que con los obispos, bajo cuya direccion servian en el gobierno, y cuidado de la grey de Jesucristo.

10 Que no tengan una cosa en la boca, y otra en el corazon.

11 No traficando, ni prestando á usura, ó haciendo comercio de su ministerio.

12 La fe, que es misteriosa, cuyas verdades se esconden á los ojos de los impíos.

13 Haciendo una informacion, ó pesquisa muy escrupulosa de su vida y costumbres.

14 Entiende aquí á las diaconisas, que se consagraban al servicio de la iglesia.

15 El Griego: μὴ διαβόλους, no calumniadoras.

16 Se harán dignos de que los eleven á otro grado mas honorífico; esto es, al sacerdocio, y despues al obispado; y así se irán fortificando mas y mas en la fe y en la práctica de las virtudes, adquiriendo nuevas luces de doctrina; con lo que podrán despues predicar con mayor confianza, y desempeñar mejor el ministerio que se les confiará. El Chrysóstomo lo interpreta de la instruccion de los padres á sus hijos.



oporteat te in domo Dei conversari, quæ est Ecclesia Dei vivi, columna et firmamentum veritatis.
16. Et manifestè magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne, justificatum est in spiritu, apparuit Angelis, prædicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria.

portarte en la casa de Dios[1], que es la Iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad[2].
16. Y es grande á todas luces el sacramento de la piedad[3], en que Dios se ha manifestado en carne, ha sido justificado en espíritu[4], ha sido visto de los Ángeles, ha sido predicado á los gentiles, ha sido creido en el mundo, ha sido recibido en gloria[5].

# CAPÍTULO IV.

**Le advierte que vendrán algunos que enseñarán diversos errores: le exhorta á prevenirse contra ellos; á que se ejercite en la piedad; y á que dé buen ejemplo en todo á los demás.**

1. *a* Spiritus autem manifestè dicit, quia in novissimis temporibus discedent quidam à fide attendentes spiritibus erroris, et doctrinis dæmoniorum,
2. In hypocrisi loquentium mendacium, et cauteriatam habentium suam conscientiam,
3. Prohibentium nubere, abstinere à cibis, quos Deus creavit ad percipiendum cum gratiarum actione fidelibus, et iis, qui cognoverunt veritatem.
4. Quia omnis creatura Dei bona est, et nihil rejiciendum quod cum gratiarum actione percipitur:

1. Mas el Espíritu[6] manifiestamente dice, que en los postrimeros tiempos[7] apostatarán algunos de la fe, dando oidos á espíritus de error, y á doctrinas de demonios,
2. Que con hipocresía hablarán mentira[8], y que tendrán cauterizada su conciencia[9],
3. Que prohibirán casarse[10] y el uso de las viandas[11] que Dios crió, para que con hacimiento de gracias participasen de ellas los fieles, y los que conocieron la verdad.
4. Porque toda criatura de Dios es buena, y no es de desechar nada de lo que[12] se participa con hacimiento de gracias:

1 Para que sepas como la has de gobernar, segun sus leyes, y segun su espíritu.

2 La Iglesia es basa y columna de la verdad; porque así como la columna mantiene el edificio; de la misma manera la Iglesia sostiene la verdadera doctrina de la fe.

3 El Griego: θεὸς ἐφανερώθη, *Dios ha sido manifestado*. Este es el misterio de la encarnacion ó del Verbo hecho carne: misterio, que encierra la prueba que puede haber mas decisiva del mayor amor hácia los hombres, que es como el compendio de la doctrina de la fe, que un obispo está obligado á enseñar.

4 Los milagros, que Jesucristo y sus discípulos hacian por virtud del Espíritu Santo, justificaban ó autorizaban cumplidamente la doctrina que predicaban.

5 Cuando Jesucristo despues de haber resucitado, subió á los cielos.

6 El Espíritu Santo por boca de aquellos que tienen el don de profecía.

7 Lo que comprende indiferentemente todos los tiempos hasta el fin del mundo. Y en la persona de Timothéo amonesta á todos los obispos, que guarden su grey de los errores de los herejes, armándose de la sana doctrina.

8 Este es el carácter propio de los herejes: con pretexto de reformar, y de sana doctrina, y con un exterior de piedad, introducen sus errores, logrando ser creidos. Tertuliano.

9 Esta es una metáfora tomada de los cauterios, los cuales dejan señalada y denegrida aquella parte del cuerpo á que se aplican, y suponen la corrupcion de aquella parte. Marcados con esta señal como esclavos, se entregan al demonio los impostores. Theophylacto. Otros con Theodoreto entienden esto de la *contumacia* propia de los herejes.

10 Los Manichéos condenaban el matrimonio, como una invencion del demonio. Y en este número entraban tambien los Encratitas, los Marcionitas, y otros herejes. El Apóstol condena aquí á los que decian, que el matrimonio era malo, no á los que protestando que es santo y bueno, le anteponian un bien mejor, que es la castidad. S. Agustin.

11 Otros, como muchos de los Judíos convertidos, los Encratitas, los Ebionitas, y los que seguian los principios de los Pythagóricos, condenaban ciertas viandas, como que eran malas en sí mismas. S. Jerónimo.

12 Como si fuera mala por su naturaleza.

MS. *Es desechadera.* No repugna el Apóstol, si movidos de un verdadero espíritu de mortificacion y de penitencia, nos abstenemos de ciertos manjares segun las disposiciones de la Iglesia.

*a* II Timoth. III, 1. II Petr. III, 3. Judæ 18.

5. Sanctificatur enim per verbum Dei, et orationem.

6. Hæc proponens fratribus, bonus eris minister Christi Jesu, enutritus verbis fidei, et bonæ doctrinæ, quam assecutus es.

7. [a] Ineptas autem, et aniles fabulas devita: exerce autem teipsum ad pietatem.

8. Nam corporalis exercitatio ad modicum utilis est: pietas autem ad omnia utilis est, promissionem habens vitæ, quæ nunc est, et futuræ.

9. Fidelis sermo, et omni acceptione dignus.

10. In hoc enim laboramus, et maledicimur: quia speramus in Deum vivum, qui est Salvator omnium hominum, maximè fidelium.

11. Præcipe hæc, et doce.

12. Nemo adolescentiam tuam contemnat: sed exemplum esto fidelium in verbo, in conversatione, in charitate, in fide, in castitate.

13. Dum venio, attende lectioni, exhortationi, et doctrinæ.

14. Noli negligere gratiam, quæ in te est, quæ data est tibi per prophetiam, cum impositione manuum presbyterii.

15. Hæc meditare: in his esto: ut profectus tuus manifestus sit omnibus.

16. Attende tibi, et doctrinæ: insta in illis. Hoc enim faciens, et teipsum salvum facies, et eos, qui te audiunt.

5. Por cuanto se santifica por la palabra de Dios, y por la oracion [1].

6. Proponiendo esto á los hermanos, serás buen ministro de Jesucristo, criado [2] con las palabras de la fe, y de la buena doctrina, que alcanzaste.

7. Y desecha [3] las fábulas impertinentes [4] y de viejas: y ejercítate en piedad.

8. Porque el ejercicio corporal para poco es provechoso [5]: mas la piedad vale para todo: porque tiene promesa de la vida, que ahora es, y de la que ha de ser [6].

9. Fiel palabra es esta, y digna de toda aceptacion [7].

10. Pues por esto trabajamos, y somos denostados; porque esperamos en el Dios vivo, que es Salvador de todos los hombres, mayormente de los fieles.

11. Manda estas cosas, y enséñalas.

12. Ninguno tenga en poco tu juventud [8]: pero has de ser dechado de los fieles en palabra, en buena vida, en caridad [9], en fe, en pureza.

13. Hasta que yo vaya, ocúpate en leer, en exhortar, y en enseñar [10].

14. No tengas en poco la gracia que hay en tí, que te ha sido dada por profecía con la imposicion de las manos de los presbíteros [11].

15. Medita estas cosas: ocúpate en ellas: á fin que tu aprovechamiento sea manifiesto á todos.

16. Vela sobre tí mismo, y sobre la doctrina, persevera en estas cosas. Porque haciendo esto te salvarás á tí mismo, y á los que te oyeren.

1 Dios por boca de Jesucristo nos ha declarado, que lo que hace inmundo al hombre, no es lo que entra por la boca, como son los manjares: fuera de que se santifica la comida con las bendiciones, oraciones, y hacimiento de gracias, que acostumbran hacer los cristianos, cuando se sientan á la mesa. S. AGUSTIN y S. AMBROSIO.

2 MS. *Nodrecido.* — 3 MS. *Esquivalas.*

4 Tales eran las de los Simonitas, Gnósticos, Encratitas, Ebionitas y de otros innumerables.

5 Algunos, dice el CHRYSÓSTOMO, entienden este lugar del ayuno, pero van errados; porque el ayuno no es ejercicio corporal, sino espiritual. Lo que reprueba aqui, son los ejercicios gimnásticos ó atléticos, que se tenian en grande aprecio entre los Gentiles.

6 La justicia, la paz, la tranquilidad de espíritu en medio de los mayores trabajos, y tambien las cosas necesarias á la vida, que se dan como de añadidura á los que buscan el reino de los cielos y la justicia. STO. THOMÁS.

7 Lo que te digo acerca de los bienes que están prometidos á la piedad, es una verdad que no admite la menor duda, por ser ella como el sustento de la vida cristiana. THEOPHYLACTO.

8 No des motivo para que ninguno te desprecie por tus pocos años.

9 El Griego: ἐν πνεύματι, *en espíritu.*

10 La Escritura Sagrada, dice S. AMBROSIO, es el libro sacerdotal: y otro Padre antiguo añade, que es la sustancia de nuestro sacerdocio. S. JUAN CHRYSÓSTOMO: *Breve es,* dice, *el tiempo de esta vida; mas aunque fuese muy largo, todo él debia emplearse en el estudio de las Sagradas Escrituras.*

11 No tengas ociosa la gracia de la consagracion que te fué dada en virtud de particulares revelaciones, con las cuales manifestó Dios como era su voluntad, que aunque jóven, fueses elevado á tan alta dignidad. Véase el *cap.* I, 18. Aqui se entiende la imposicion de las manos de los ancianos ó presbíteros del primer órden; esto es, de los obispos, segun el CHRYSÓSTOMO, que se practica, cuando se confiere el órden episcopal.

*a* II Timoth. II, 23. Tit. III, 9.



# CAPÍTULO V.

**Le advierte como se ha de portar con los de todas edades, y cuales hayan de ser las viudas para el ministerio de la Iglesia. Le encarga que premie á los presbíteros que cumplan su ministerio; que corrija los pecados públicos; y que mire bien á quien impone las manos para ordenarle.**

1. Seniorem ne increpaveris: sed obsecra, ut patrem: juvenes, ut fratres:

2. Anus, ut matres: juvenculas, ut sorores, in omni castitate:

3. Viduas honora, quæ verè viduæ sunt.

4. Si qua autem vidua filios, aut nepotes habet, discat primùm domum suam regere, et mutuam vicem reddere parentibus: hoc enim acceptum est coram Deo.

5. Quæ autem verè vidua est, et desolata, speret in Deum, et instet obsecrationibus, et orationibus nocte ac die.

6. Nam quæ in deliciis est, vivens mortua est.

7. Et hoc præcipe, ut irreprehensibiles sint.

8. Si quis autem suorum, et maximè domesticorum curam non habet, fidem negavit, et est infideli deterior.

9. Vidua eligatur non minùs sexaginta annorum, quæ fuerit unius viri uxor,

1. No increpes al anciano: mas amonéstale como á padre [1]: á los jóvenes como á hermanos:

2. Á las ancianas, como á madres: y á las jovencitas, como á hermanas con toda castidad:

3. Honra á [2] las viudas, que son verdaderamente viudas [3].

4. Y si alguna viuda tuviere hijos, ó nietos, aprenda primero á gobernar su casa, y á corresponder á sus padres [4]: porque esto es [5] acepto delante de Dios.

5. Mas la que verdaderamente es viuda y desamparada [6], espere en Dios, y esté perseverante en rogar y orar noche y dia [7].

6. Porque la que vive en deleites [8], viviendo está muerta.

7. Manda pues esto, para que ellas sean irreprensibles [9].

8. Y si alguno no tiene cuidado de los suyos, y mayormente de los de su casa [10], negó la fe [11], y es peor que un infiel [12].

9. La viuda sea elegida [13] no menor que de sesenta años, que no haya tenido mas de un marido [14],

1 Porque las reprensiones ásperas mas sirven para irritar, que para corregir. Se deben exceptuar algunos casos, en que la terquedad é inflexibilidad necesitan corregirse con dureza. S. GREGORIO MAGNO. Este aviso le convenia principalmente á Timothéo, por ser jóven.

2 *Honrar*, segun frase hebréa significa aquí *contribuir con lo necesario para el alimento;* y lo mismo en los otros lugares, en que se repite en este capítulo. THEOPHYLACTO. Los Latinos usan tambien de *honor* en vez de *præmium;* y por esto dicen *munus honorarium.*

3 Que viven como viudas verdaderamente cristianas, y que no tienen otro apoyo ni consuelo que el de la Iglesia y el de sus pastores, los cuales deben ser sus verdaderos padres, y honrar este estado, como el que mas se acerca al de la virginidad. El CHRYSÓSTOMO.

4 La viuda, que tiene hijos ó nietos, aplíquese principalmente al gobierno de su casa, y crielos en temor de Dios, como ella ha sido educada por sus padres. De este modo agradará á Dios, ellos trabajarán como deben para sustentarla, y la Iglesia quedará aliviada de esta carga. En el Griego dice μανθανέτωσαν, *aprendan,* quiere decir los hijos y los nietos. Bien que segun la explicacion del CHRYSÓSTOMO, que toma el plural por el singular, se concilian los dos textos griego y latino.

5 El Griego: καλὸν, καὶ ἀπόδεκτον, *honesto, y acepto.*

6 De todo socorro ó amparo que le puedan dar sus hijos, nietos, ú otros que pudieran atender á su subsistencia.

7 Véase la descripcion que hace S. LUCAS II, 36, de Ana profetisa.

8 MS. *En delicios.* Entregada al lujo, á la vanidad, á la moda: esta tal queda muerta para Dios y para la gracia.

9 Para que no den motivo ni ocasion, de que censuren su conducta.

10 Del padre, de la madre, del hermano, del hijo, etc.

11 Niega la fe delante de Dios; porque sus acciones son contrarias á las santas máximas y reglas, que le obligan á ello tan estrechamente. THEOPHYLACTO.

12 Porque los mismos infieles no faltan á estas obligaciones, que prescribe la misma naturaleza.

13 Para que entre en el número de las diaconisas. Véase el *cap.* III, y tambien la *Carta á los Romanos* XVI.

14 Porque como dejamos dicho *cap.* III, 2, las segundas bodas se tenian por señal de incontinencia.

10. In operibus bonis testimonium habens, si filios educavit, si hospitio recepit, si sanctorum pedes lavit, si tribulationem patientibus subministravit, si omne opus bonum subsecuta est.

10. Aprobada con testimonio de buenas obras, si ha educado á sus hijos, si ha ejercitado la hospitalidad, si lavó los piés á los santos, si acudió al alivio de los atribulados, si ha practicado toda obra buena [1].

11. Adolescentiores autem viduas devita. Cùm enim luxuriatæ fuerint in Christo, nubere volunt :

11. Mas no admitas viudas jóvenes. Porque despues de haber vivido licenciosamente contra Cristo, quieren casarse [2] :

12. Habentes damnationem, quia primam fidem irritam fecerunt.

12. Teniendo su condenacion, porque hicieron vana la primera fe [3].

13. Simul autem et otiosæ discunt circuire domos : non solùm otiosæ, sed et verbosæ, et curiosæ, loquentes quæ non oportet.

13. Y estando además ociosas [4], se acostumbran á andar de casa en casa [5] : y no solo están en ocio, sino que son parleras y curiosas, hablando lo que no es menester.

14. Volo ergò juniores nubere, filios procreare, matresfamilias esse, nullam occasionem dare adversario maledicti gratiâ.

14. Quiero pues que las que son jóvenes [6] se casen, crien hijos, gobiernen la casa, y que no den ocasion al adversario para que hable mal [7].

15. Jam enim quædam conversæ sunt retro Satanam.

15. Porque algunas se pervirtieron [8] para ir en pos de Satanás [9].

16. Si quis fidelis habet viduas, subministret illis, et non gravetur Ecclesia : ut iis, quæ verè viduæ sunt, sufficiat.

16. Si alguno de los fieles [10] tiene viudas, manténgalas, y no sea gravada la Iglesia : á fin de que haya lo que baste para las que son verdaderamente viudas.

17. Qui bene præsunt presbyteri, duplici honore digni habeantur : maximè qui laborant in verbo et doctrina.

17. Los presbíteros, que gobiernan bien, son dignos de doblada honra [11] : mayormente los que trabajan en predicar, y enseñar.

18. Dicit enim Scriptura : [a] Non alligabis os bovi trituranti. Et : [b] Dignus est operarius mercede suâ.

18. Porque dice la Escritura : No embozarás al buey que trilla. Y : El obrero es digno de su jornal [12].

19. Adversùs presbyterum accusationem noli recipere, nisi sub duobus aut tribus testibus.

19. No recibas acusacion contra el presbítero [13], sino con dos ó tres testigos.

1 Porque todas estas obras eran las que debia ejercer en el ministerio, para el que era escogida; y mal se podria hacer juicio de que lo desempeñaria bien, habiendo dado muestras de todo lo contrario.

2 El Apóstol le previene que use de esta precaucion, movido del ejemplo de muchas, que por no haber sido bien probadas, y por haber sido admitidas demasiado jóvenes, habian sacudido el yugo de Jesucristo, entregándose á una vida licenciosa, dando muestras de su incontinencia, y manifestando, que apetecian las segundas bodas, despues de haber disfrutado los bienes de la Iglesia, que son el patrimonio de Cristo.

3 Faltando al voto que habian hecho, cuando se consagraron al servicio de la Iglesia, y de guardar continencia toda su vida. S. Agustin y S. Cypriano. —4 MS. *Uagarosas*.

5 Estas diaconisas jóvenes, aunque tenian que ocuparse en cosas útiles y del servicio de la Iglesia, dando de mano á los oficios propios de su estado; y por otra parte no teniendo que cuidar de lo que pertenecia á su subsistencia, porque la Iglesia las proveia de todo lo necesario; empleaban el tiempo en visitas mundanas, en censurar vidas ajenas, en chanzas y en ociosidades, con peligro de caer frecuentemente en otras faltas mayores. Tertuliano.

6 Que las viudas jóvenes, que no han sido alistadas para el servicio de la Iglesia, y que no tienen virtud para vivir en continencia, por el riesgo de violar el voto, abracen el estado del matrimonio.

7 Y desacredite la religion, porque toleramos semejantes desórdenes. —8 MS. *A riedro*.

9 Abandonando la profesion que habian hecho de vivir viudas todo el resto de su vida.

10 El Griego : εἴ τις πιστὸς, ἢ πιστή, *si alguno, ó alguna de los fieles*. Los cristianos que tienen viudas en sus casas, ó parentelas, y teniendo obligacion de alimentarlas, pueden hacerlo, no deben dar lugar á que la Iglesia tome sobre si esta carga, con perjuicio de aquellas pobres viudas, que no tienen otro arrimo ni apoyo que el de la Iglesia. El Apóstol encarga mucho, que los bienes de la Iglesia se distribuyan en socorrer las verdaderas necesidades. San Agustin.

11 Sean asistidos mas liberalmente que los demás. El Chrysóstomo. Otros : son dignos de que se les *reverencie y sustente*.

12 MS. *De su lloguér*. Ó le es muy debida la recompensa.

13 Para la prueba de una acusacion hecha contra un sacerdote, no recibas la deposicion de un solo testigo,

*a* Deuteron. xxv, 4. I Corinth. ix, 9. — *b* Matth. x, 10. Luc. x, 7.



20. Peccantes coram omnibus argue : ut et cæteri timorem habeant.

20. Á los que pecaren [1] repréndelos delante de todos : para que tambien los otros teman.

21. Testor coram Deo et Christo Jesu, et electis Angelis, ut hæc custodias sine præjudicio, nihil faciens in alteram partem declinando.

21. Te conjuro delante de Dios, y de Jesucristo, y de sus Ángeles escogidos [2], que guardes estas cosas sin preocupacion [3], no haciendo nada por inclinacion particular.

22. Manus citò nemini imposueris, neque communicaveris peccatis alienis. Teipsum castum custodi.

22. No impongas de ligero las manos sobre alguno [4], ni te hagas participante de los pecados ajenos. Guárdate puro á ti mismo [5].

23. Noli adhuc aquam bibere, sed modico vino utere propter stomachum tuum, et frequentes tuas infirmitates.

23. No bebas mas agua sola [6], sino usa de un poco de vino por causa de tu estómago, y de tus frecuentes enfermedades.

24. Quorumdam hominum peccata manifesta sunt, præcedentia ad judicium : quosdam autem et subsequuntur.

24. Los pecados de algunos hombres son manifiestos antes de examinarse en juicio : mas los de otros se manifiestan despues.

25. Similiter et facta bona manifesta sunt : et quæ aliter se habent, abscondi non possunt.

25. Asimismo las buenas obras tambien son manifiestas : y las que son de otra manera, no pueden estar escondidas [7].

# CAPÍTULO VI.

**Obligaciones de los siervos. Sobre los falsos doctores. Los males que nacen de la avaricia. Enseña á los ricos á que huyan de la soberbia, y los exhorta á emplearse en obras de caridad.**

1. Quicumque sunt sub jugo servi, dominos suos omni honore dignos arbitrentur, ne nomen Domini et doctrina blasphemetur.

1. Todos los siervos que están bajo de yugo [8], estimen á sus señores por dignos de toda honra, para que el nombre del Señor y su doctrina no sea blasfemada [9].

2. Qui autem fideles habent dominos, non contemnant, quia fratres sunt : sed magis serviant, quia fideles sunt et dilecti, qui beneficii participes sunt. Hæc doce et exhortare.

2. Y los que tienen señores fieles, no los tengan en poco, porque son hermanos : antes sírvanles mejor, porque son fieles y amados, que participan del beneficio [10]. Esto enseña, y amonesta

etc. Cautela muy justa, como conviene al honor del sacerdocio, y tan esencial al bien de toda la Iglesia. Theodoreto.

1 Públicamente. S. Agustin. — 2 De los buenos Angeles que le acompañarán en su juicio.

3 Ó tambien sin precipitacion de juicio. En la persona de Timothéo instruye S. Pablo á todos los jueces, y principalmente á los eclesiásticos, exhortándolos á que no se dejen persuadir de las razones de una parte, sin oir las de otra; y á que no den lugar en su ánimo al favor ó al odio en los juicios que pronuncian. Theophylacto.

4 No confieras á ninguno los órdenes sagrados precipitadamente, y sin haberle probado antes bien; porque de otra suerte te harás reo de los pecados que cometiere en el ejercicio del ministerio, á que le hubieres elevado.

5 *Philip.* iv, 8. Para que de este modo puedas con libertad juzgar y reprender los vicios, y pecados de los que están á tu cuidado.

6 Templa el agua con vino : ó toma tambien un poco de vino. S. Gregorio Magno.

7 Todo esto hace alusion á lo que ha dicho antes sobre el exámen y pruebas, que debe un obispo hacer de los que eleva á los órdenes sagrados. Hay unos, cuyos vicios, y desórdenes son públicos, y conocidos de todo el mundo; como tambien otros, que son reconocidos universalmente por hombres de bien, y de piedad. Para unos, y otros no se necesita prueba ni exámen. Pero hay otros, cuyos delitos son ocultos; y otros, cuya virtud está como enterrada en el olvido y en la obscuridad. Y estos no se conocen tan fácilmente; mas si se les examina con atencion, ni los vicios de los unos dejarán de descubrirse, ni las virtudes de los otros quedarán sin conocerse. Estio. Algunos Padres antiguos lo interpretan esto del soberano juicio de Dios. S. Basilio.

8 Todos los esclavos. Comprende tambien esta doctrina á los criados, que reciben salario de sus amos.

9 Porque si los señores son infieles, culparán la religion cristiana, y dirán que da arbitrio para que los siervos falten á la subordinacion que les deben; y que inspira á los inferiores, que se rebelen contra la autoridad legítima.

10 Los que tienen señores, que habiendo abrazado la fe de Jesucristo, se han hecho fieles, y hermanos suyos en Jesucristo, no crean que por esta hermandad están dispensados de respetarlos, y de obedecerlos; antes bien por este mismo título les han de servir con mayor atencion y respeto, como á cristianos, que son amados de Dios, y

3. Si quis aliter docet, et non acquiescit sanis sermonibus Domini nostri Jesu Christi, et ei, quæ secundùm pietatem est, doctrinæ:

4. Superbus est, nihil sciens, sed languens circa quæstiones, et pugnas verborum: ex quibus oriuntur invidiæ, contentiones, blasphemiæ, suspiciones malæ,

5. Conflictationes hominum mente corruptorum, et qui veritate privati sunt, existimantium quæstum esse pietatem.

6. Est autem quæstus magnus pietas cum sufficientia.

7. Nihil enim intulimus in hunc mundum: haud dubium quod nec auferre quid possumus.

8. [a] Habentes autem alimenta, et quibus tegamur, his contenti simus.

9. Nam qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, et in laqueum diaboli, et desideria multa inutilia, et nociva, quæ mergunt homines in interitum, et perditionem.

10. Radix enim omnium malorum est cupiditas: quam quidam appetentes erraverunt à fide, et inseruerunt se doloribus multis.

11. Tu autem ò homo Dei hæc fuge: sectare verò justitiam, pietatem, fidem, charitatem, patientiam, mansuetudinem.

12. Certa bonum certamen fidei, apprehende vitam æternam, in qua vocatus es, et confessus bonam confessionem coram multis testibus.

13. Præcipio tibi coram Deo, qui vivificat

3. Si alguno enseña de otra manera, y no abraza las sanas palabras de nuestro Señor Jesucristo, y aquella doctrina que es conforme á piedad:

4. Soberbio es [1], nada sabe, mas antes flaquea [2] sobre cuestiones y contiendas de palabras: de donde se originan envidias, rencillas, blasfemias, sospechas malas,

5. Altercaciones de hombres perversos de entendimiento, y que están privados de la verdad, creyendo que la piedad es una granjería [3].

6. Mas es grande ganancia la piedad con lo que basta [4].

7. Porque nada metimos en este mundo: y es cierto que tampoco podremos sacar nada [5].

8. Teniendo pues con que sustentarnos, y con que cubrirnos, contentémonos con esto.

9. Porque los que quieren hacerse ricos, caen en tentacion y en lazo del diablo, y en muchos deseos inútiles, y perniciosos, que anegan á los hombres en muerte y en perdicion [6].

10. Porque raiz de todos los males es la avaricia [7]: la cual codiciando algunos se descaminaron de la fe, y se enredaron [8] en muchos dolores.

11. Mas tú, ó hombre de Dios, huye de estas cosas: y sigue la justicia, la piedad, la fe, la caridad, la paciencia, la mansedumbre [9].

12. Pelea buena batalla de fe [10], echa mano de la vida eterna [11], á la que fuiste llamado, habiendo tambien hecho buena confesion ante muchos testigos [12].

13. Te mando delante de Dios que vivifica to-

participantes del beneficio de Cristo, y de la gracia de la salud. Los Griegos dan otras exposiciones á este lugar. Véanse THEOPHYLACTO y ESTÍO.

1 Está lleno de orgullo, ignora lo necesario para salvarse.

2 Semejante á los frenéticos, ó á los que deliran en el ardor de una fiebre, ó fuerte calentura. Es una viva imágen de los efectos que producen las herejías entre sus mismos artífices, y fautores: lo cual se ve comprobado por la experiencia de todos los siglos. Aquí parece que S. Pablo dice esto principalmente contra los Gnósticos.

3 Que solo se sirven de la piedad para hacer su tráfico con ella, sorprendiendo á los simples con sus apariencias, para reducirlo todo á su provecho. El Griego añade aquí: ἀφίστασο ἀπὸ τῶν τοιούτων, *apártate de estos tales.* Véase la descripcion de los errores de los herejes de aquellos primeros tiempos en S. IRENEO, *lib.* I, *cap.* XX, y en ORÍGENES, *lib.* VI, *contr. Cels.*

4 Para vivir, sin inquietarse por lo demás.

5 JOB I, 21. *Eccles.* V, 14. Esto nos lo enseña lo que vemos todos los dias.

6 *Os anegaré, por no ser anegado de vosotras:* fué un célebre dicho de un filósofo antiguo, que arrojó en la mar sus riquezas. Mejor uso pudo hacer de ellas, habiéndolas repartido entre los pobres. SANTO THOMÁS.

7 El amor desordenado de las riquezas, ó la avaricia, que en el texto griego se llama φιλαργυρία.

8 El Griego: ἑαυτοὺς περιέπειραν, *se atravesaron á sí mismos.* Son agudas espinas que atraviesan el corazon del hombre, llenándolo de dolor, de congojas, y de sustos. En la persona de Timothéo instruye el Apóstol á todos los prelados eclesiásticos, que deben estar muy distantes de la menor sombra de avaricia.

9 Porque el pastor de las almas se debe todo á Dios y á la Iglesia, que le ha sido encomendada.

10 Contra todos sus enemigos, y contra los vicios.

11 No dejes ir de la mano la ocasion que tienes de conseguir la vida eterna, venciéndote á tí mismo. Ásela fuertemente, porque solamente los que se hacen violencia la arrebatan. MATTH. XI, 12.

12 En el bautismo. Otros creen, que el Apóstol hace alusion aquí á algun lance particular, en que citado Timothéo al tribunal de los jueces infieles, dió un público testimonio de la fe de Jesucristo, padeciendo por ella. *Hebræor.* XIII, 23, y S. JUAN CHRYSÓSTOMO.

*a* Prov. XXVII, 26.



omnia, et Christo Jesu, qui testimonium reddidit [a] sub Pontio Pilato, bonam confessionem:

14. Ut serves mandatum sine macula, irreprehensibile, usque in adventum Domini nostri Jesu Christi:

15. Quem suis temporibus ostendet [b] beatus et solus potens, Rex regum, et Dominus dominantium:

16. Qui solus habet immortalitatem, et lucem inhabitat inaccessibilem: quem nullus hominum vidit, sed nec videre potest: cui honor, et imperium sempiternum: Amen.

17. Divitibus hujus sæculi præcipe non sublime sapere, [c] neque sperare in incerto divitiarum, sed in Deo vivo (qui præstat nobis abundè ad fruendum)

18. Bene agere, divites fieri in bonis operibus, facilè tribuere, communicare,

19. Thesaurizare sibi fundamentum bonum in futurum, ut apprehendant veram vitam.

20. O Timothee, depositum custodi, devitans profanas vocum novitates, et oppositiones falsi nominis scientiæ,

das las cosas, y delante de Jesucristo, que bajo de Poncio Pilato dió testimonio, una buena confesion [1]:

14. Que guardes el mandamiento sin mácula, ni reprension [2], hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo:

15. La cual mostrará á su tiempo [3] el bienaventurado y solo poderoso, el Rey de los reyes, y Señor de los señores:

16. El que solo tiene inmortalidad, y habita una luz inaccesible [4]: á quien ninguno de los hombres ha visto, ni puede ver [5]: al cual sea honra, é imperio [6] sin fin: Amen.

17. Manda á los ricos de este siglo, que no sean altivos [7], ni esperen en la incertidumbre de las riquezas; sino en el Dios vivo (que nos da abundantemente todas las cosas para nuestro uso)

18. Que hagan bien, que se hagan ricos en buenas obras, que den, y que repartan francamente [8],

19. Que se hagan un tesoro, y un fundamento sólido para lo venidero [9], á fin de alcanzar la vida verdadera.

20. Ó Timothéo, guarda el depósito [10], evitando las novedades profanas de voces, y de contradicciones de ciencia de falso nombre [11],

1 Que delante de Poncio Pilato dió un excelente testimonio á la verdad, declarando que él era el Mesías, y el rey de los Judíos, aunque esta confesion le habia de costar la vida.

2 Esto es, sin permitir que sea alterado, ó adulterado por alguna novedad de doctrina.

3 El Griego: ἥν, lo cual se refiere á ἐπιφανείας, *manifestacion; advenimiento;* y no á χριστοῦ *Cristo.* Cuya manifestacion hará patente, etc.

4 Á los ojos humanos: increada, que es él mismo. Dios es luz, y en él no hay algunas tinieblas. JOAN. I, V.

5 En el estado de viador, y sin ser fortificado de una luz sobrenatural, que se llama *lumbre de gloria.* STO. THOMÁS.

6 El Griego: κράτος, *poder, fuerza.* JOAN. I, 18. I JOAN. IV, 12.

7 Que no se estimen á sí mismos en mas que á los otros: vicio muy comun en los ricos, creyendo, que de nadie necesitan, y que todos necesitan de ellos.

8 El Griego: κοινωνικούς, *humanos,* sociales, afables en el trato: ó tambien prontos, y voluntarios para hacer á los otros participantes de sus bienes.

9 Los necios ricos de este mundo atesoran bienes y riquezas, no para sí, sino para otros, como ellos mismos confiesan: para los nietos, y frecuentemente tambien, sin poderlo remediar ni prevenir, para los extraños. El Apóstol los exhorta, á que haciendo un buen uso de sus riquezas, atesoren para el cielo, y pongan un fundamento sólido, para levantar sobre él el edificio de su salud. STO. THOMÁS.

10 El depósito de la doctrina, que has recibido de Dios, y yo te he encomendado en su nombre. Lo has de enseñar á los otros sin alteracion ni menoscabo. Los obispos son los depositarios de la doctrina del Evangelio; de la sana moral; de la disciplina eclesiástica, y al mismo tiempo de las almas: cuya salud buscará el Señor de sus manos.

11 *Profanas vocum novitates,* en donde parece, que el intérprete latino leyó καινοφωνίας en lugar de κενοφωνίας, como está en el Griego, y quiere decir *voces inútiles,* ó *vacías.* Segun unos entienden aquí á los Gnósticos: otros quieren, que hable de la filosofía, de la cual por haber abusado muchos, y por fiarse de sus caprichos, han caido en errores ridículos, apartándose de la fe, y abandonando la verdadera piedad. Este es un edicto, que condena á todos los sectarios de todos los tiempos. VINCENT. LIRINENS. *Commonit.* XXXIII. *Gnósticos* quiere decir *sabios,* ó *eruditos,* cuyo título se apropiaron á sí mismos los primeros herejes, para distinguirse de este modo de los cristianos, y motejarlos como á ignorantes, pues abiertamente decian estos con el Apóstol, que no querian saber otro que á Cristo, y este crucificado. Por el contrario los Nicolaitas, Encratitas, Marcionitas, y demás turba de Gnósticos se preciaban de estudiar las ciencias profanas, y de estar instruidos en los arcanos de la filosofía; valiéndose astutamente de estos nombres pomposos para introducir los errores groseros, y vicios abominables de los secuaces de Epicuro. Como S. Pablo los descubre en esta carta con señales tan determinadas, y pone á vista de

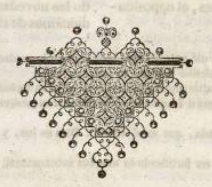
*a* Matth. XXVII, 11. Joann. XVIII, 37. — *b* Apocalyp. XVII, 14; et XIX, 16. — *c* Luc. XII, 15.

21. Quam quidam promittentes, circa fidem exciderunt. Gratia tecum. Amen.

21. La que prometiendo algunos, se descaminaron de la fe. La gracia sea contigo. Amen [1].

todos sus maldades, tomaron el medio de negar la autoridad de la misma, acusándola como calumniosa, y ajena del Apóstol. Pero toda la Iglesia la reconoció desde luego, y la veneró como divina.

1 En el Griego se añade: *La primera á Timothéo fué enviada de Laodicéa, que es metrópolis de la Phrygia Pacaciana.*



# ADVERTENCIA

SOBRE

# LA CARTA SEGUNDA DEL APÓSTOL S. PABLO

Á TIMOTHÉO.

San Pablo en la Carta que precede habia dado esperanzas á Timothéo, que volveria á Épheso; mas no pudo cumplir su palabra, porque el emperador Neron le hizo asegurar en la cárcel de Roma, á causa de haber convertido á la fe, como afirma el Chrysóstomo [1], algunos familiares del mismo César. Por esto le escribió esta Carta dándole cuenta de todo, y suplicándole que viniese cuanto antes á verle en compañía de Márcos; porque sabia estar ya muy cercano el tiempo de su martirio. No se sabe, si Timothéo tuvo el consuelo de hallarle vivo, cuando llegó. Al mismo tiempo le exhorta á que tenga buen ánimo, y no desfallezca en vista de sus aflicciones; antes por el contrario se aplique con la mayor atencion al cuidado de su rebaño, y á estar en continua vela contra los enemigos de la fe, los cuales como lobos carniceros pretenderán despedazarle y devorarle.

Esta Carta se puede mirar, dice el Chrysóstomo, como el testamento del grande Apóstol. Se cree con bastante fundamento haberla escrito en Roma el año sesenta y seis de Jesucristo.

1 In Actor. Apost. Homil. XLVI